



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 36
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con treinta minutos del lunes veintidós de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Dr. César Ruiz Montiel, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 18 de mayo del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
4. Validación del cambio de productos comprometidos de tres artículos arbitrados en el ámbito nacional por tres capítulos de libro en el proyecto SIREI: Estudio biosistemático de los hongos del estado de Veracruz, con número de registro DGI: 84252017124;
5. Revisión y validación de un proyecto de investigación, para en su caso, registrarse en la plataforma de SIREI y los proyectos de investigación de dos académicas interinas dentro de sus programas de trabajo.
6. Asuntos Generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

CUARTO. Con respecto al cambio de productos del proyecto Estudio biosistemático de los hongos del estado de Veracruz, en sesión anterior de Consejo Técnico se solicitó al Biól. Miguel Armando López Ramírez responsable del mismo, una justificación del cambio de tres artículos arbitrados en el ámbito nacional comprometidos por tres capítulos de libro.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 36
Consejo Técnico**

Una vez revisada la justificación, el Consejo Técnico acordó aceptar el cambio de los productos anteriormente mencionados para que la DGI proceda a la reapertura del proyecto en la plataforma del SIREI y se realice la conclusión de dicho proyecto.

QUINTO. Con respecto a la revisión de los proyectos de investigación presentados al Consejo Técnico por tres investigadoras del Instituto: Dra. Virginia Rebolledo Camacho para ser registrado en SIREI, Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes y Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín (académicas interinas). Después de revisar los proyectos y señalar los puntos preponderantes considerados en dicha revisión, el Consejo Técnico acordó enviar a cada uno de los investigadores, las observaciones y/o sugerencias emitidas por cada miembro del Consejo Técnico en cada uno de los proyectos, con el objetivo de que atiendan las recomendaciones indicadas en un lapso de una a dos semanas, para proceder en su caso, a su validación en la siguiente revisión de estos.

Finalmente, y al no haber otro asunto general que tratar, se cierra la presente acta siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce los que intervenimos en el Consejo Técnico. _____



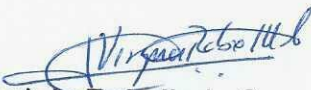
Dr. Rafael Flores Peredo
Director



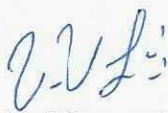
Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario



Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera



Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera



Dr. Héctor Viveros Viveros
Maestro consejero



Dr. César Ruiz Montiel
Consejero